

INGENIERIA EN CLIMATIZACION AC TECH S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EN CONJUNTO CON EL INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

VASQUEZ
S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **INGENIERIA EN CLIMATIZACION AC TECH S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INGENIERIA EN CLIMITACION AC TECH S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de administración por los estados financieros

1. La administración de la compañía es responsable de la representación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinando por la Administración como necesario para permitir la representación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

2. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.
3. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Un auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

VASQUEZ & ASOCIADOS S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **INGENIERIA EN CLIMATIZACION AC TECH S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Guayaquil, Ecuador
Mayo 15 de 2017

Carlo Vasquez R.
Vasquez & Asociados S. A. VASQUEZASOC
SC RNAE - 545

Carlo Vasquez R.
Carlos Vasquez R.
Registro No. 0.33592

INGENIERIA EN CLIMATIZACION AC TECH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresadas en dólares E. U. A.)

1.- INFORMACION GENERAL. -

INGENIERIA EN CLIMATIZACION AC TECH S.A., se otorgó en la Ciudad de Guayaquil, el constituyó el 2 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro y se inscribió en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el 14 de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Su actividad principal es la actividad es todo lo relacionado a sistemas de refrigeración y de aires acondicionados, su domicilio es en la Ciudad de Guayaquil.

2.-BASES DE PRESENTACION Y MARCO REGULATORIO. -

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías en conjunto con los organismos profesionales, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con los principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones.

la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto que a partir de enero del 2.010 se adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABILIDAD. -

- a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento

igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

c) INVENTARIOS

Se registra todas las compras de bienes, así como los gastos incurridos, están registrados al costo, el cual no excede el valor del mercado. El costo se determina por el método del costo promedio y es de rápida circulación

d) DEUDORES COMERCIALES. -

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una perdida por deterioro del valor. Se considerará como cuentas por cobrar corto plazo a aquellas cuentas cuyo importe de cobro es menor a un año y, aquellas cuentas pendientes de cobro mayores a un año serán clasificadas como largo plazo; mientras que aquellas cuentas por cobrar del exterior serán registradas a corto plazo

e) PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

La compañía establece una provisión para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de su cartera en base a disposiciones legales vigentes

f) PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Las propiedades, maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y enseres	10%
* Equipos de computación	20% y 33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce como pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de ventas menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) ACREDORES COMERCIALES. -

- Corto plazo: se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses

- **Largo plazo:** se registran todos los acreedores comerciales pendientes de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses y que se haya firmado un título ejecutivo.

i) **GASTOS POR PRESTAMOS**

Todos los costos por intereses se reconocen directamente al gasto salvo los casos que el activo sea cualificado se contabilizara según el alcance de la NIC 23

j) **IMPUESTOS A LA GANANCIA**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier perdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe al máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y que se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que haya sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

k) **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – PAGOS POR INDEMNIZACIONES**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones

mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- **Obligaciones por beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio**

La obligación de la entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos períodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.

- **Participación a Trabajadores. –**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

- I) **PROVISIONES. -**

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma viable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación en la entidad.

- m) **CAPITAL SOCIAL**

El capital social está representado por acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados de América cada una, y se clasifican como Patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

- n) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

Existen los siguientes ingresos ordinarios.

- Venta de bienes

Como ingreso extraordinario se encuentra:

- Otros ingresos
- Ventas no ocasionales de activos fijos

o) REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de E. U. A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

p) PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La participación a trabajadores e impuesto a la renta se aplican sobre la utilidad del ejercicio en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

q) RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal, por lo menos el 10% de la Utilidad neta anual, hasta igual por lo menos, el 50% del capital social de la empresa. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía o en caso de absorber perdidas que la empresa incurra. Como también puede ser utilizada para incrementar el capital de la empresa.

r) INTERESES PAGADOS

Son registrados en resultados bajo el método del devengado

4.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

La preparación de estos estados financieros, de acuerdo con las normas internacionales (NIIF), requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o periodo, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o periodo, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

a.- Vida útil propiedades, plantas y equipos.-

La administración de la entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. Para efectos de la mediación del valor de rescate de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipos, se consideran las siguientes vidas útiles para cada caso, expresados en números de años:

EDIFICIOS	20 años
INSTALACIONES	10 años
MUEBLES Y ENSERES	10 años
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 años
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	3 años
VEHICULOS	5 años

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la junta de accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado y de acuerdo a las disposiciones tributarias

5.- DIVIDENDOS

La sociedad distribuirá las Utilidades líquidas que arrojen sus balances anuales. Los dividendos se pagarán luego de que la junta General Ordinaria de Accionistas apruebe el respectivo balance anual, en la o las fechas que la señalada Junta determine en cada oportunidad.

6.- INFORME TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores externos acerca de los impuestos fiscales, está en el informe de cumplimiento tributario que se emite en forma independiente a este informe.

7.- EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la emisión de este informe (mayo, 15 del 2017), de acuerdo a la administración de la Compañía, no se han presentado situaciones que requieran revelación en los estados financieros.